



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Disposición

Número:

Referencia: EX-2022-46055135- -APN-DGA#ANMAT

VISTO el EX-2022-46055135- -APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma LAFEDAR S.A. solicita el cambio de excipientes para la Especialidad Medicinal B-JEN / PERMETRINA; Forma Farmacéutica y Concentración: CHAMPU; Permetrina 1 g / 100 ml; aprobado por Certificado N° 43.446.

Que lo solicitado se encuadra dentro de los alcances de la Ley N° 16.463, el Decreto 150/92 y la Disposición N° 853/89 de la ex-Subsecretaría de Regulación y Control sobre autorización automática de cambio de excipientes.

Que la Dirección de Evaluación y Registro de Medicamentos ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- Autorízase a la firma LAFEDAR S.A. propietaria de la Especialidad Medicinal denominada B-JEN / PERMETRINA, Forma Farmacéutica y Concentración: CHAMPU; Permetrina 1 g / 100 ml; a cambiar los excipientes que en lo sucesivo serán:

Cada 100 ml de champu contienen: Permetrina 1 g; Butilhidroxitolueno 0,02 g; Ácido acético glacial 4,2 g; Nonilfenoletoxilado 35,0 g; Metilparabeno 0,18 g; Propilparabeno 0,02 g; Dietanolamida de ácidos grasos de coco 3 g; Perfume cool water 0,1 g; Polisorbato 20 0,3 g; Agua purificada c.s.p. 100 ml. -

ARTICULO 2°.- Practíquese la atestación correspondiente en el Certificado N° 43.446 cuando el mismo se presente acompañado de la copia de la presente disposición.

ARTICULO 3°.- Regístrese; por mesa de entradas notifíquese al interesado, hágase entrega de la presente Disposición, gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines de adjuntar al legajo correspondiente, Cumplido, Archívese.

EX-2022-46055135- -APN-DGA#ANMAT

LG

rp